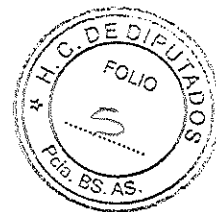




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref. Expte D-1023/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Turismo y Deporte ha considerado el Expte D-1023/17-18. Proyecto de Resolución presentado por el DIPUTADO ROSSI JOSE IGNACIO. DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, RECREATIVAS E INCLUSIVAS QUE SE DESARROLLAN EN LA PILETA DEL CLUB DEPORTIVO CHASCOMUS, Os aconseja su aprobación.

Presidente: Dip. Di Pascuale Rodolfo Marcelo

Vicepresidente: Dip. Cheppi Juan Manuel

Secretario: Dip. Barragán Eduardo

Vocales : Dip. Torres Cesar

Dip. Ivoskus Daniel

Dip. Pintos Liliana

Dip. Faroni Javier

SALA DE COMISION, 4 de julio de 2017

La reunión de llevo a cabo con la presencia de siete (7) Diputados